



MUNICIPALIDAD DE PUTRE
SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO
JTH/JCF/cfb

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 027 /2025

Fecha: 18.08.2025

Hora de inicio: 11:14 horas

Lugar: Sede Social, Lúpica.

Concejales presentes:

- Sr. Juan Carlos Mamani Churata
- Sr. Armando Huanca Limarí.
- Sr. Herman Gutiérrez Coloma.
- Sra. Marianella Huanca Tapia.
- Sr. Justo Blas Huayllas.
- Sra. Marisol Huanca Bernabé.

Concejal/presidente:

- Sr. Javier Tito Huaylla

Secretario Municipal:

- Sr. Juan Carlos Flores Flores

Tabla de la sesión:

1. Aprobación de Acta de concejo: 04 de agosto de 2025.
2. Documentación recibida para conocimiento del concejo.
3. Informe de Comisiones de Trabajo
4. Autorización de alcalde y de concejala para participar en el Encuentro Internacional Qhapaq Ñan, Cusco Perú.
5. Puntos varios.
6. Audiencia a la comunidad de Lúpica.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. APROBACIÓN DE LA ACTA 04.08.2025:

1.1 Consulta de miembros del concejo.

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. Sr. Juan Carlos Mamani Churata | : con respecto al acta, detecte más de 23 errores ortográficos, solicitarle alcalde por su intermedio que previo al envío de las actas puedan ser revisadas por el secretario municipal. |
| 2. Sr. Armando Huanca Limarí | : No tengo observaciones |
| 3. Sr. Herman Gutiérrez Coloma | : No tengo observaciones |
| 4. Sra. Marianella Huanca Tapia | : No tengo observaciones, aparte de lo que señalo el concejal Juan Carlos, para que se pueda subsanar. |
| 5. Sr. Justo Blas Huayllas | : No tengo observaciones |
| 6. Sra. Marisol Huanca Bernabé | : No tengo observaciones |

1.2 Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario municipal solicita a los miembros del concejo levantar la mano en señal de aprobación

1.3 Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros de este concejo presentes, se aprueba el acta de fecha 04.08.2025.

2. DOCUMENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO:

- 2.1 Oficio recibido con fecha, 12.08.2025, de don Javier Tito, alcalde de la municipalidad de Putre, oficio dirigido a don Pablo Maturana Fuentes, SEREMI de transportes y telecomunicaciones, por acuerdo del concejo municipal de Putre, se le solicita dar a conocer los programas, planes de inversión de parte del ministerio.
- 2.2 Carta recibida con fecha 11.08.2025, del señor Francisco Humire Alejandro, presidente del club adulto mayor, unión de Murmuntani, solicita al señor alcalde, honorable concejo municipal y comisión revisora de proyectos de subvención, considerar la petición expuesta, dado que está en trámite el certificado de vigencia de su organización, por tal motivo no han podido sacar la libreta de ahorro y fotocopia del rol único tributario, por lo antes señalado solicitan poder entregar en fecha posterior estos documentos.
- 2.3 Oficio recibido con fecha 13.08.2025, de la dirección ejecutiva, dirección desconcentrada de cultura de Cusco, que invita a participar en la segunda pasantía internacional: encuentro de los pueblos asociados al Qhapaq Ñan al Qollasullo, tramo binacional Perú-Bolivia, Cusco-Desaguadero, subtramo: Cusco La Raya, tramos declarado patrimonio mundial Unesco, los días 20, 21 y 22 de agosto del 2025.

3. INFORME DE COMISIONES:

Don Juan Carlos Mamani : Sin informe de comisión.

Don Armando Huanca : Sin informe de comisión, como presidente de la comisión de deporte, pero por la fiesta lo hemos aplazado.

Don Herman Gutiérrez : Les reitero, como yo estoy a cargo de dos comisiones salud y educación, reitero a los colegas que evacuen por correo electrónico, la priorización de los programas de los convenios, para verlos en septiembre, ya que es una tarea pendiente, aprovecho de felicitar al liceo de Putre,, ya que participaron de forma correcta en el simulacro de emergencia en el cual yo participe y la otra semana me estaría juntando con el director del liceo, además aprovecho la instancia para felicitar al personal del CESFAM. ya que fue nombrado en la cuenta pública de carabineros, por la disposición en el programa 24 horas, le solicito si pudiera enviarle una carta de felicitación al equipo del CESFAM.

Doña Marianella Huanca: Sin informe de comisión.

Don Justo Blas : El suscrito es presidente de la comisión de régimen interno, estoy trabajando en el reglamento del concejo municipal, la próxima semana lo voy a tener listo, para presentarlo y que el concejo lo pueda aprobar, dentro del reglamento se considera el proceso o la forma como van a ser las actas, en eso estoy trabajando y espero tenerlo listo la próxima semana.

Doña Marisol Huanca : Sin informe de comisión.

4. AUTORIZACION DE ALCALDE Y DE CONCEJALA PARA PARTICIPAR EN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL QHAPAQ ÑAN, CUSCO PERU.

Consultas de miembros del concejo, por su participación:

- | | |
|------------------------|--|
| Don Juan Carlos Mamani | No participaré, por un tema laboral, si voy a apoyar la participación de mis colegas concejales. |
| Don Armando Huanca | No participaré. |

Don Herman Gutiérrez :	No participaré, me parece interesante la propuesta de viaje, me parece que la colega ha viajado 4 veces y ustedes saben la práctica, alcalde cuando era concejal se tenía que exponer, respecto a los viajes que uno hacia acá en el concejo.
Doña Marianella Huanca:	No participaré, por tema de salud, y agradezco el interés y el tiempo, dedicación que ha entregado la concejala Marisol Huanca, además ella pertenece a la comisión de turismo y cultura.
Don Justo Blas :	No participaré, Marisol es la que tiene mayor participación en este tipo de actividad, por nuestro territorio cruza el Qhapaq Ñan y le hemos estado dando poco interés, es importante que podamos relevar este tema como un producto turístico, para el desarrollo económico.
Doña Marisol Huanca :	yo tengo interés de poder participar como concejala, como dice la colega, yo vengo participando desde hace mucho tiempo con mis recursos.

4.2 Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

4.3 Acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los miembros de este concejo presentes, se aprueba la participación de la concejala doña Marisol Huanca Bernabé, PARA PARTICIPAR EN EL **ENCUENTRO INTERNACIONAL QHAPAQ ÑAN, CUSCO- PERU.**

Don Herman Gutiérrez	Que no se genere una doble información, yo me refería a los viajes que se realizaron en la gestión de este año como concejala, si bien es cierto, sabemos que no solamente la colega, sino varios dirigentes están trabajando este tema que es importante, pero yo me refiero a los viajes que se han realizado acá, la comunidad tiene que saber que son más de tres o cuatro viajes en estos 8 meses, a eso me refiero y usted secretario bien lo sabe, porque está grabado en concejo. Es un punto relevante, voy a solicitar, concejala, como es una práctica y es parte también de la ley orgánica constitucional de municipalidades, sobre todo cuando son viajes internacionales, se haga llegar una presentación o exposición.
Don Javier Tito:	

5. PUNTOS VARIOS.

Don Juan Carlos Mamani	Informar al concejo municipal, que junto a las concejalas Marianella Huanca y Marisol Huanca, a propósito de la contratación de los grupos musicales que estuvieron presentes en la actividad FERAN 2025, realizamos una presentación a la contraloría, por cuanto consideramos que parte de las contrataciones, no se ajustaron a la normativa legal , hemos recibido respuesta, a través de un informe que es el E132522,informe que ha sido remitido al correo de cada uno de los señores concejales, en dicho pronunciamiento, la contraloría establece que el acuerdo del concejo municipal del 28.05.2025, que se realizó en Parinacota, donde se aprobó la contratación de los grupos internacionales de cumbia para la FERAN 2025, no cumplió con el quorum exigido por ley, ya que requería al menos 4 votos favorables, por lo tanto la decisión de la administración, no se ajustó a derecho, la contraloría instruye un procedimiento disciplinario en la
------------------------	---

municipalidad de Putre, a fin de determinar la responsabilidad administrativa de los funcionarios involucrados, en el procedimiento de la contratación, el órgano contralor señala que la contratación directa bajo la causal proveedor único utilizada, no solamente en la FERAN, sino también se utiliza en la ANATA 2024 y 2025, tampoco se acreditó debidamente las causales legales que la justificaron, por lo cual se dispuso remitir los antecedentes a la unidad de control externo y abrir un procedimiento disciplinario en la municipalidad para determinar responsabilidad administrativa, como concejal es mi deber velar por la transparencia y el cumplimiento estricto de la legalidad, es por ello que pongo en conocimiento de este concejo, que la contraloría ha confirmado nuestras observaciones y que corresponde adoptar las medidas necesarias para que situaciones de esta naturaleza no se vuelvan a repetir.

Otro punto a tratar, en relación a lo que es el APR de Zapahuira, en el concejo pasado consulté referente a la situación, tuve la oportunidad junto a la concejala Marianella Huanca de conversar con las personas que residen en el sector de posada, que nos señalan que de manera frecuente enfrentan cortes o disminuciones del caudal, esto resulta preocupante, considerando que se trata de una inversión millonaria inaugurada recientemente en año pasado y que según se nos indicó y lo confirmamos por los vecinos, la planta nunca ha funcionado de una manera adecuada, considero que es fundamental contratar un profesional o pedir asesoría a la DOH, a objeto de que se pueda realizar un levantamiento técnico, de manera de proponer soluciones concretas, técnicas y posteriormente por supuesto, invertir lo que sea necesario, para que esta planta funcione como corresponde, garantizando así el suministro de agua potable para la comunidad.

Y el último punto, lo que es una solicitud que realiza el presidente de la junta de vecinos de Belén, me señala que hace 15 días, ingresó una solicitud con una serie de elementos o servicios, para poder realizar la actividad de fiestas patrias el día 4 de septiembre, es sabido por todos de que en Belén se inicia a través de un desfile las fiestas patrias en la comuna y se está pidiendo el apoyo, solicitarle se le dé respuesta a la brevedad a objeto de que ellos puedan saber con qué pueden contar o no y buscar otras alternativas.

Don Armando Huanca :

El concejal señala que tiene solo un punto a tratar y se lo va a dar a la comunidad de Lúpica,

Don Herman Gutiérrez:

El concejal señala, que se suma al concejal Armando, creo que la prioridad la tiene la comunidad, por eso voy a restringirme, alcalde, solamente, me solicitaron del pueblo de Socorama que el 13 de septiembre, van a hacer la actividad de fiestas patrias, entonces quieren ver un apoyo, para curso de cueca en la localidad en estas dos semanas que quedan.

Como va la gestión que solicite hace meses, secretario de enviar un oficio al director regional de vialidad, para ver la reposición de la señalética de Ticnamar a Chapiquiña. Ojalá que cada vez que termine una festividad, ya sea en cualquier localidad, se pueda ver la posibilidad, de retirar la basura, hoy día con el colega Armando salimos de Putre y en cada esquina había bastante basura.

Lo otro, lo dejaré para otro concejo, para darle prioridad a la comunidad, solicito papeleta amarilla, voy a solicitar

los antecedentes de los viajes de este año de las autoridades comunales.

Doña Marianella Huanca:

La concejala recalca, que en esta semana, se realizó una visita a las posadas de la localidad de Zapahuira, donde nos dimos cuenta de que el estanque de la APR está con agua, pero no funciona, al no funcionar obviamente no les llega el agua con presión a los locatarios, y eso es preocupante, ya que tenemos el tema del turismo, pasan buses internacionales, le solicitaría se asesorara con un profesional en la materia o de la DOH, para solucionar el problema del agua potable.

Agradecer alcalde que se haya enviado el oficio con fecha 12.08.2025 donde se solicita información al señor Juan Pablo Maturana, y pueda acercarse al concejo, para que nos pueda informar de los programas y planes de inversión.

Don Justo Blas :

El concejal le manifiesta a los colegas concejales, quiero pedir a la administración que las reuniones de concejo que hagamos en las localidades, sean sesiones extraordinarias porque se supone que en estas reuniones debemos tratar las necesidades de la comunidad, entonces cuando hacemos una sesión ordinaria perdemos tiempo en asuntos que no son relevantes para la comunidad, en la cual ellos están presentes y con respecto a puntos varios, a mí me interesa esta mañana, que los vecinos que están junto a nosotros, tengan el protagonismo y puedan entregar todas sus necesidades y nosotros podamos interactuar con ellos.

Doña Marisol Huanca :

La concejala señala que justamente iba a solicitar eso, que se pueda trabajar en la comisión de régimen interno para poder agregar estos acuerdos.

Solamente quiero hacer un llamado de conciencia, en este caso a toda la comunidad y sobre todo a la comuna de Putre en el sentido de que las personas que están vendiendo alcohol en los distintos pueblos, obviamente sin permiso, sin patente de alcohol, por favor que no lo hagan, porque solamente hacen daño a su propia gente

Don Javier Tito :

En relación a lo que menciona el concejal Juan Carlos Mamani, queremos transparentar con ustedes y está nuestra asesora jurídica, quien puede dar más información de cuantas son las respuestas que nosotros tenemos que entregar a la contraloría y en eso la administración va a evitar cualquier acción, que no sea la correcta y la que esté establecida por el marco de las compras públicas y todo lo que rige la normativa vigente y por supuesto para evitar errores involuntarios, yo quiero felicitar a los concejales toda vez que en su rol fiscalizador, realizan este tipo de acciones, queremos comentarle a la comunidad que no es la primera denuncia que ingresa de parte de los concejales, en la segunda consulta o pronunciamiento que solicitan a contraloría, en donde también la concejala Marianella Huanca, la concejala Marisol Huanca y el concejal Juan Carlos Mamani, también han ingresado a consulta que es totalmente valido, la segunda consulta es en relación al APR de Zapahuira, situación que también voy a responder más adelante, comentarle concejal, que la administración ha sido notificada, tenemos a don Adolfo González, quien es el abogado que está respondiendo cada una de las consultas, con el apoyo de doña Julia González, en el caso de que no estén todos los antecedentes, se solicita una ampliación o prórroga de plazo, para poder entregar todos los fundamentos y de aquellas decisiones que también vaya a tomar la

contraloría, nosotros también iniciamos procedimientos internos, dentro del mismo municipio, por tanto estos dos pronunciamientos, están con funcionarios asignados para poder entregar todos los antecedentes ante el órgano fiscalizador.

Con relación al APR de Zapahuira, que es la misma consulta que realiza doña Marianella Huanca, comentarles que estamos entregando en forma constante el agua a Zapahuira, hoy en día tenemos una sola dificultad que también se los comente en la sesión anterior, hay funcionarios que están con licencia médica y aquellos funcionarios que han estado con destinación exclusiva, para poder hacer el abasto de agua a esta planta, hoy esa es la situación o el escenario en el que nos encontramos, pero bajo ninguna manera ha habido irresponsabilidad de parte de la administración, de no poder abastecer con agua, cuando vemos que la planta presenta algún problema técnico, lo que se realiza es la compra de agua potable a través del APR de Putre, posteriormente se toma la decisión, si es que se le entrega a los posaderos que tienen una mayor demanda en forma directa a sus estanques que ellos tienen o se vierten en la planta para que pueda tener la distribución a toda la localidad, pero como les comente la semana pasada el equipo de obras junto con operaciones, detectó al menos dos puntos en donde hay filtración, o sea dos puntos, en donde la cañería está rota, uno está dentro de donde va a estaremplazado el proyecto de los baños públicos de Zapahuira y efectivamente hay una rotura, tuvimos dos cotizaciones una de un valor de 10 millones de pesos, para poder hacer la mantención, un diagnóstico general a la planta y otra cotización que es de la misma empresa, que instaló la planta, que tiene un valor aproximado de 30 millones de pesos, para hacer la evaluación y la mantención, concejales más allá, que esta administración haya inaugurado este proyecto, es una obra que está parada desde el año 2021, en 4 años que no tuvo funcionamiento se dañan equipos electrónicos y toda su implementación, falta de mantención, la decisión que va a tomar la administración, dado a que estos acontecimientos de fallas en la planta, han sido reiterados, vamos a hacer el diagnostico general más allá del costo que signifique, para finalmente que esta planta entre en operación, nos hemos contactado con la comunidad para poder fijar una reunión, para que ellos nos den su parecer de cómo ha estado funcionando la planta y cuáles son las principales deficiencias que ha tenido, en la última reunión que nosotros tuvimos con el directorio del APR, llegamos a dos grandes compromisos, primero colocar la planta en operación y lo segundo es poder aumentar la cantidad de conexiones o uniones domiciliarias.

Con relación a la solicitud del presidente de la junta de vecinos de Belén, quiero por su intermedio, concejal con nuestro funcionario adjunto en esta sesión, se le pueda informar que la disposición de la administración es positiva, por tanto, contaría con la movilización, esta nuestro director de DIDEKO, a quien instruyo, director por su intermedio en la jornada de la tarde a más tardar a las 18:00 horas se pueda comunicar con el presidente y le pueda entregar toda esta información.

: Con relación a los puntos varios de don Herman Gutiérrez, vamos a hacer todos los esfuerzos para poder emplazar las dos clases de cueca que se están

desarrollando en día de hoy en la localidad , para poder ver si en una o dos jornadas poder llevar estas clases hacia la localidad de Socoroma, toda vez que no hay mucha distancia para poder movilizarnos, así es que don Cristian Santos, por favor para que pueda coordinar con don Julián Mamani junto al concejal ,si está la factibilidad para que puedan llevar estas clases de cueca.

Cada localidad tiene una particularidad diferente, generalmente Socoroma es bastante autónomo, en la organización de su actividad, nos hacen llegar la carta como invitado, más que como parte de la organización, por eso estamos viendo la realidad de cada localidad.

Con relación a los contenedores de basura, nosotros volveremos a reforzar como administración, es una responsabilidad compartida de parte de la sociedad civil de esta localidad, como a su vez también el hecho de nosotros hacer respetar nuestro calendario, si bien los lunes, generalmente los contenedores tienen mayor cantidad de basura, es principalmente porque a eso de la 09:00 de la mañana se hace el retiro de la basura.

En relación a la concejala Marianella Huanca, la misma información que le entrego, en relación a el estado de situación del APR de Zapahuira, siempre va a estar la voluntad de parte de la administración y también de los funcionarios de poder evitar el hecho de que nos falte agua, estamos haciendo una medición importante de cuanto es el consumo de agua que está teniendo esta localidad, el proyecto en si cuanta con algunas dificultades técnicas, principalmente en el diámetro de las tuberías para el procesamiento del agua.

Alcalde mi consulta, los profesionales que detectaron esta falla son personas expertas en la materia, usted nos habló de 10 millones y 30 millones de pesos por lo cual no son montos bajos, y no me gustaría que se haga este arreglo con esa plata y no funcione.

Nosotros queremos ser bastantes responsables y por eso que nosotros dentro de nuestras capacidades que tenemos como equipo sabemos hasta donde podemos llegar en la intervención consideramos que es una planta que se mantiene de forma autónoma, por tanto está el riesgo de poder, si nosotros intervenimos ese equipo, de echarlo a perder más, y es por eso que la cotización, que para nosotros es válida, es aquella cotización que es de la misma marca del equipo que se instaló, por eso lo queremos externalizar, entendiendo que no hay competencias alojadas ni expertos en plantas todavía, en plantas de agua potable ni tampoco de aguas servidas.

Don Justo vamos a tomar en consideración su moción, creo que es bastante relevante el hecho de que en las localidades poder enfocarnos solamente en un punto, para que también la comunidad no tenga inconveniente en poder continuar con sus labores diarias, todos sabemos que hay actividades ganaderas y agrícolas que se desarrollan en estos tiempos, así es que secretario, en la medida de lo posible, que las sesiones en las localidades, sean del orden extraordinario y en caso de ser ordinario, como el día de hoy, cae un día lunes, también poder acotar los puntos al máximo, no interfiriendo en los puntos que han sido tradicionales.

Concejala Marisol Huanca, en relación con lo mismo, creo que régimen interno, puede hacer algunos ajustes para poder hacer esta modificación a nuestro reglamento de sala, dicho lo anterior, concejales creo que hemos respondido gran parte de los puntos y aquellos puntos

Doña Marianella Huanca

Don Javier Tito :

- Don Javier Tito : que no han sido resueltos, yo voy a estar en la sesión para poder seguir respondiendo.
- Secretario cerramos el punto número cinco de la tabla y voy a solicitar tomar a bien, concejales, la incorporación del punto, en este caso sería el número seis, para hacer la presentación de nuestra delegada presidencial provincial de Parinacota, doña Olga Testa, que nos acompaña en esta oportunidad, con quien hemos asumido un compromiso mutuo, de presentarla al concejo municipal junto al equipo de alcaldía y por supuesto también hacer la presentación hacia la comunidad y localidad, que el día de hoy nos acompaña.
- Don Juan Carlos Flores : Señoras y señores concejales, ruego su atención, por favor, tal como el presidente ha señalado, se solicita que ustedes tengan a bien incorporar como un punto especial, según lo consignado en el reglamento de funcionamiento del concejo, la presentación de la delegada provincial de Parinacota, doña Olga Testa.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

Acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los miembros de este concejo presentes se aprueba la incorporación de la presentación a la comunidad y a este concejo de parte de la delegada presidencial, provincia de Parinacota, doña Olga Testa.

- Doña Olga Testa : Debo decir que llevo pocos días en el cargo y he sentido una acogida muy importante de ustedes, de todas las localidades, para mí es muy importante estar acá y traer el mandato de nuestro presidente Boric, para su localidad y para todas las localidades de la provincia, quiero que sepan que nuestra delegación, conforma un equipo no tan grande, pero de muy buenos profesionales, que están dispuestos a trabajar para ustedes, acá el alcalde ha tenido una muy buena acogida conmigo, él está dispuesto a trabajar de la mano, para poder realizar todas las acciones que tengamos, que vayan en la ayuda de las necesidades que tienen ustedes, sé que Lúpica, por lo que me han contado, tiene varias necesidades puntuales, tanto como salud, de que vengan los servicios públicos y en eso vamos a trabajar con el alcalde y con todos ustedes, con los presidentes de las juntas de vecinos y no me cae duda acá con los concejales y concejalas, para que ustedes tengan una mejor calidad de vida y poder realizar ciertas acciones en pro de la comunidad, así que estoy super agradecida por estos minutos, y lo que necesiten cuenten conmigo, yo estoy viviendo en la localidad de Putre, así que cualquier cosa que necesiten a través del alcalde o me quieren ir a ver a mí directamente a la delegación, tienen las puertas abiertas para asistir.
- Don Javier Tito : Delegada quiero aprovechar la oportunidad, como bien se lo hice saber, en la oportunidad que nos encontramos, aprovechar la ocasión para darle la bienvenida a nuestro territorio, que está compuesto por dos pisos ecológicos bastante marcados, el sector altiplano y el sector de precordillera, y contarle también que tenemos muchas localidades, que lo podemos decir como localidades que están adjuntas a la carretera como Lúpica, si usted se puede dar cuenta hay una población importante que es una población adulta mayor, comentarle también que dentro de nuestro territorio generalmente tenemos

inconvenientes con el saneamiento de los terrenos, las posesiones efectivas, y darle la bienvenida a este concejo municipal.

Don Juan Carlos Mamani :

Voy a ser breve porque la comunidad nos está esperando, darle la cordial bienvenida a nuestra comuna, entiendo que es un cargo en cierta manera acotado, por cuanto estamos pronto del término de un periodo presidencial, pero tenemos grandes problemáticas en la comuna, la conectividad, usted no se si ha podido estar en el sector de quebrada del cóndor, acá en la ruta A-31 que conecta Lúpica con Arica, ésta presenta una serie de inconvenientes, otro tema relevante, es lo que es la conectividad telefónica, regularmente se producen cortes en precordillera, el sector de Belén, sector de Chapiquiña, también en Guallatire, hay estancias donde nosotros no disponemos de conectividad telefónica, bueno y es conocido por todos el tema de los problemas de agua potable y alcantarillado, que es generalizado en nuestra comuna, reitero mi bienvenida y le deseo el mejor de los éxitos en su gestión como delegada

Don Armando Huanca:

Darle la bienvenida, la verdad hay muchos problemas en todos los pueblos, yo traslado a gente de la tercera edad, el problema más grande, es los miércoles por los cortes de la ruta 11-CH, el tiempo que esta gente permanece en Putre, es muy corto, muchas veces no alcanzan a hacer sus trámites, lo he hablado con varias autoridades y nadie ha hecho nada.

Don Herman Gutiérrez:

Darle la bienvenida delegada, tiene un amplio trabajo, sé que es corto el tiempo, como lo dicen los colegas, es de esperar que tenga una buena interrelación con la comunidad, por lo menos en el corto tiempo, usted ha estado presente con la comunidad y esperar que siga así, cuente con el apoyo del cuerpo colegiado y especialmente de mi persona, sé que no se va a cumplir todo, pero quizás concluir procesos que estaban pendientes, le haría muy bien a su gestión, así que mis felicitaciones y que sea en buena hora, delegada.

Doña Marianella Huanca:

Señora delegada, agradezco su presencia ante el concejo, le invito a que se quede a escuchar a la comunidad de Lúpica, para que usted escuche las problemáticas que tiene nuestra localidad y ahí usted se va a ir dando cuenta, de las necesidades que tienen los comuneros.

Don Justo Blas:

Saludar a la señora delegada, felicitarla por su nombramiento, sabemos que es poco el tiempo que va a estar con nosotros, aprovechemos al máximo ese tiempo, para poder resolver las necesidades de nuestra comunidad, porque este en un territorio disperso, un territorio rural donde a veces el servicio público, no se hace presente, la invito a que pueda acompañarnos en este día, a escuchar las necesidades, las quejas de nuestra comunidad y de alguna manera coordinarnos para poder resolver esas necesidades, que algunas son domésticas, otras más complejas, pero si lo hacemos con mucho compromiso, podemos resolver muchas necesidades que tiene nuestra comunidad y como dijo mi colega Herman, cuente con el apoyo de este humilde servidor, porque el objetivo nuestro, como persona es poder resolverle las necesidades a nuestra gente.

Doña Marisol Huanca :

Delegada, bienvenida a la localidad de Lúpica, solo solicitarle como le dije en Socoroma, siento una gran pena porque han pasado distintos gobiernos y seguimos con los mismos problemas de conectividad vial, conectividad satelital, son situaciones que en realidad nos afectan a

- Don Javier Tito : nosotros, solicitarle que pueda gestionar, dejar en carpeta esas necesidades de la comuna.
- Delegada, ha escuchado lo que expresan los concejales, quienes son los portavoces de la diferentes situaciones que van ocurriendo en nuestras localidades, aprovechar la instancia, delegada, pero me gustaría también reforzar la buena voluntad que ha manifestado usted, el hecho de que en cada localidad cuando nosotros realicemos una sesión pueda estar usted presente, principalmente porque hay temas que son contingentes y escapan de las facultades del municipio, pero son más del orden administrativo, de gestión de parte de otros servicios, desearle el mayor de los éxitos en su gestión y también junto a todos los funcionarios y el equipo que la acompaña.
- Doña Olga Testa : Yo venía con las ganas obviamente de quedarme toda la sesión, así que cuenten con eso, voy a escuchar las necesidades de cada uno de los vecinos y vecinas, porque para nosotros es muy importante, poder irnos con esta necesidad, tratar de resolverla, yo sé que es poco tiempo, pero hay cosas que están en camino que se pueden ir realizando, como me dice el concejal, el tema del transporte de los adultos mayores, yo creo que es fundamental poder dar una solución, el tema de la salud y todas las necesidades que vamos a tratar, con el alcalde con ustedes, poder y tratar de buscar una solución, y lo otro, cuenten con un gobierno en terreno, si yo tengo que oficiar al ministro, porque algún SEREMI, no haga caso, se va a oficiar para que estén acá en la comunidad, pero de lo que conversamos va a quedar establecida una fecha, para que vengan acá, a la localidad de Lúpica, así que cuenten con eso.

5. AUDIENCIA A LA COMUNIDAD DE LUPICA.

- Doña Olga Huanca : Le agradezco a cada uno de ustedes, la importancia del que estén acá, el año pasado hubo un concejo, donde le entregamos una carta con aproximadamente nueve puntos, pero de los nueve puntos, lo que nos aflige es el tema jurídico, de la tenencia de la sede social, lo señalamos el año pasado, las partes involucradas estaban presentes, parte de los herederos, se llegó a un acuerdo ante ustedes, hubo un registro, todos fueron testigos de que los señores estuvieron presentes, la familia de Ana Cutipa, que en paz descanse, el viudo y los hijos llegaron a un acuerdo, de poder resolver lo que se había concluido, bajo un solo instrumento que tenemos nosotros es un comodato que se celebró el año 2010, que la abogada señorita Nataly Tancara, está en conocimiento, se ha tratado de ubicar a esta familia, pero parece que no quieren, por lo menos el señor Andrés Heredia, no quiere acercarse a nosotros, tengo dos audios donde el habla y señala de que no quiere llegar a nada, pero de repente dice otra cosa, ahora le voy a presentar, a la otra parte de los herederos, no solo son ellos, hay otros involucrados.
- Doña Edith Huarache : Soy hija de la señora Ana Cutipa Delgado, en aquellos años , 1980 se cedió esta sede a la junta de vecinos, era terreno de mi madre y también de mi tío Damián Cutipa Ayaviri, y se cedió en aquellos años a la junta de vecinos, hay escritura donde se acredita y doy fe de eso se otorgó 197,950 metros cuadrados, doy fe de lo que está hablando la señora Olga Huanca, que se le entregó a la

Doña Nataly Tancara :

junta de vecinos de parte de la familia Cutipa, por parte de mi abuelo, que en paz descance, Abel Cutipa y mi abuela Dominga Ayaviri

Efectivamente el año pasado, hubo sesión de concejo acá en Lúpica, en el mes de abril, en esa oportunidad, la comunidad manifestó varios requerimientos que necesitaban y entre uno de esos, era el mejoramiento de esta sede social, en esa oportunidad estaban presentes herederos, particularmente la asociación Heredia, con quienes, yo tome contacto y pudimos conversar, ellos evidenciaron una buena disposición, para poder efectivamente celebrar una especie de un comodato acá, para que la municipalidad pueda invertir, conforme a la ley, porque tengo conocimiento que son terrenos particulares, en esa ocasión, hubo una buena disposición y yo tome contacto con el abogado de ellos, porque efectivamente estaban teniendo gestiones internas, que es regularizar su posesión afectiva, ellos efectivamente ya tienen regularizada su posesión efectiva, está inscrita, pero la voluntad, ya no se ha tenido respuesta favorable, igual tuve acceso a este documento que usted señalaba, no era un comodato lo que celebraron en aquella oportunidad el año 2010, sino más bien una sesión de derechos y las sesiones de derecho hereditario deben inscribirse, eso recae sobre una cuota, un porcentaje en ese entonces era de 4,7% y tenía plazo para poder inscribirse, que era de un año, con el compromiso de que tenían que ustedes construir otra pieza para poder cumplir los compromisos de ambas partes.

Don Javier Tito:

Sabemos que es un tema complejo donde la injerencias, están bastante delimitadas para nosotros como municipio, lo que no significa que podamos llegar a alguna solución, nosotros nos vamos a dar un plazo de aquí hasta este viernes, Nataly para que puedan coordinar una reunión con los propietarios o la comunidad Heredia, para poder hacer un acercamiento y poder ver cuál es la situación que ellos manifiestan en relación a esta sede social, lo segundo y tomando en consideración lo que dice la abogada, nosotros en las conversaciones que vamos a tener con las familias involucradas, también poder abrir las arcas del municipio, para poder solicitar la compra de este terreno, y lo tercero y más importante, ahí es una tarea que quiero dejar para ustedes, en poder identificar otro espacio que se pueda utilizar, las dos metodologías, primero entregar en comodato a título gratuito a la municipalidad, pero en beneficio de la comunidad y poder generar alguna oferta de nosotros para comprar otra propiedad para poder emplazar un proyecto.

Don Felipe Santos:

Estamos muy agradecidos como comuneros de Lúpica, que se han preocupado bastante de nosotros, la verdad cuando hubieron personas que ya no están acá en el pueblo, ya se fueron, esas personas eran muy honradas y respetaban su palabra, don Damián Cutipa que en paz descansa, el dejó este terreno, dándolo para una sede social, pero lamentablemente él se fue, años atrás la señora Filomena, don Rolando, la señora Ana hicimos un documento, en la cual siempre con buena voluntad, nadie con viveza, ni mucho menos con aprovechamiento de ninguna parte, pero lamentablemente ahora cambiaron las personas, aparecieron otras personas con otras ambiciones y este es el perjuicio que nos trae a esta junta de vecinos, si estuvieran ellos en este minuto, yo creo que sería otra cosa.

Don Javier Tito:

Si efectivamente, don Felipe yo le agradezco que usted también ha ido al municipio, hemos tenido reuniones en alcaldía, como le digo va a estar todas las mejores intenciones, pero también asumir el compromiso de que estando y teniendo resuelto la propiedad también podamos pensar en otro proyecto.

Don Domingo Delgado:

Quería consultarle a la señorita Nataly, saber si en su momento, con ese documento que usted tiene, se podría haber inscrito en el conservador o no, independientemente que no se haya hecho una construcción, porque la construcción igual toma tiempo, don Felipe con las tres partes podría haberse inscrito en el conservador, esa es mi duda.

Doña Nataly Tancara
Don Félix Vargas

: Si, se pudo haber inscrito.
Yo quiero aclarar las cosas, acá hubo un convenio, el convenio estaba listo, no había ningún problema, había que hacerle una pieza, ese era el arreglo, estaban los ladrillos el fierro todo completo, pero me borraron y sacaron de la construcción, ojalá sigamos haciendo las reuniones acá.

Doña Julia Cutipa

: Yo nací acá y tengo 83 y no me he ido nunca y lo que dice acá mi vecino es verdad, que fue culpa de don Felipe, que no se solucionó esto, porque él tomaba los cargos y lo volvían a elegir, eran las personas que no vivían acá, fuimos a hablar con la señora Ana Cutipa Delgado, y la señora murió de un infarto, ahora los hijos tienen derecho, el caballero Heredia es esposo, acá don Felipe es culpable de muchas cosas, señora presidenta tenga respeto por los que vivimos acá, yo voy todos los miércoles a Putre, entonces acá, hay una falta de respeto de la directiva, la señora Olga, don Felipe y el tesorero los vengo a ver, después de un año.

Doña Olga Huanca:

El año pasado ustedes nos cooperaron para medir el sector del galpón, esto se suscitó después de la pandemia, estaba todo colapsado, la gente, no podía subir para enterrar a sus seres queridos, acá en Lúpica, varias personas, perdimos seres queridos, y de eso nació inmediatamente el tema del cementerio,

Don Javier Tito

: En ese punto, nosotros hicimos las consultas, Nataly tiene el número del oficio, se lo vamos a entregar y la respuesta que nos entregó bienes nacionales, pero aprovechando que esta la delegada, yo creo que lo más pertinente y para poder darle celeridad a todas las solicitudes que están haciendo, cuando ustedes tienen la próxima reunión de junta de vecinos, entonces va ser bueno señora Olga, que usted no solamente ingrese una carta al municipio sino también a la delegación, para que podamos invitar, yo también voy a venir con el equipo técnico para que podamos invitar al SEREMI de bienes nacionales, y lo que le vamos a pedir a bienes nacionales que haga una presentación de cuáles son los terrenos privados y cuales son fiscales y ahí tomamos la decisión de los terrenos fiscales que se puedan solicitar.

Doña Nataly Tancara

: Si efectivamente, el año pasado, yo también fui junto a los profesionales, con ustedes, el arquitecto estuvo midiendo, levantando coordenadas de donde se podía emplazar un presunto cementerio, una cancha de futbol y el galpón, particularmente yo pregunte por el cementerio, la respuesta de ese entonces, era que ya existía una solicitud de regularización sobre ese paño, que consultamos para el cementerio en los hechos ahí había como remoción de tierra, el arquitecto se dio cuenta que ya habían como ciertas estacas, cosa que alguien ya había pedido ese terreno, señora Olga démonos un plazo

Don Urbano Gutiérrez

de dos semanas para poder tener una reunión, dejamos invitados desde ya a los conejales que nos quieran acompañar para que entregue toda la información y desde ahí planificar como hacemos de que Lupica se desarrolle

Don Javier Tito

: Mire en la localidad de Lúpica, siempre ha habido estos temas por la sede social y también el galpón, yo voy a ser bien claro, el sector de arriba donde está el galpón e inclusive esta sede social, son propiedad privada inscrito el año 1895, se ha sacado la posesión efectiva de herencia y los papeles están en regla, eso lo sabe bienes nacionales, ahora en la parte de arriba donde está el galpón, todo eso es terreno privado con documentos.

Va a ser importante que bienes nacionales nos indique si es que hay algún otro terreno o espacio fiscal para poder hacer proyectos y sino ya saltaríamos a las conversaciones con privados, para poder hacer las compras.

Doña Olga Huanca

: La señorita Maricel que en paz descansa, decía que había dinero destinado para el agua potable, pero lamentablemente como estuvo el tema de COVID y fueron falleciendo los herederos del terreno, que cedieron para poder optar a este proyecto, incluso mi mamá estaba dejando en concesión el agua, para poder justificar el proyecto de platas ZOFRI, pero sucedió de que fallecieron los dueños, tanto de los terrenos como del agua, entonces como vamos a buscar terrenos fiscales le encargo, le encargo por favor, que se tome un terreno que tenga pendiente porque eso estaría faltando.

Don Javier Tito

: En ese punto señora Olga, quiero entre otras cosas , buenas noticias para la comuna, nosotros hace aproximadamente un mes, cuando el concejo regional sesionó en la localidad de Putre, se obtuvieron alrededor de 300 millones de pesos para hacer asistencia técnica, para proyectos que tengan que ver con alcantarillado y también agua potable, el gobernador está enviando el convenio de colaboración, ahora al municipio de Putre y ya deberíamos estar contratando, si todo resulta bien en el mes de octubre, al nuevo equipo que va a trabajar con todas estas soluciones sanitarias y dentro de eso estuve revisando la cartera de proyectos está considerado Lupica, con el sistema de agua potable.

Doña Olga Huanca

Voy a ser breve porque quiero tomar otro punto que también es urgente, es ver la posibilidad de mejorar la conectividad, porque donde está instalada la antena queremos poner otra antena, pero que sea de Entel y que sea fiscal, que favorezca a la junta de vecinos, que no sea con fines particulares, se pudieron haber hecho varias cosas, pero lamentablemente hay dirigentes que solo piensan en sus fines personales.

Don Javier Tito

: Señora Olga, lo que vamos a hacer ese compromiso, ya en esta próxima reunión que usted nos va a citar, también vamos a oficiar al SEREMI de transportes y telecomunicaciones para que él, también desde la factibilidad técnica les cuente que se puede, o no se puede, como municipio vamos a colocar antenas Starlink, que son antenas de internet satelital que van a estar aquí en la junta de vecinos preliminarmente o en otro espacio que sea comunitario, lo que significa que cuando se caigan las redes, siempre van a tener acceso a internet y a través de internet poder tener la comunicación a través de WhatsApp u otras aplicaciones, ese proyecto ya está avanzando.

La administración va a comprometer unos dos o tres proyectos que van a ser para Lupica, seria mentirles que vamos a desarrollar una cartera grande de proyectos, sino que al menos por cada localidad estamos comprometiendo un máximo de cuatro proyectos, están las festividades.

Doña Olga Huanca

: Tenemos acá en la carretera, hay un canal que esta paralelo al eje de la carretera y cada vez se está desbordando más, no ha habido accidentes trágicos, pero en cualquier momento puede ocurrir, porque pasan camiones pesados, necesitamos esta carretera porque Lupica está considerado como la tierra de elaboración de quesos de cabra, que es su principal sustento, nosotros enviamos una carta el 2 de julio al SEREMI de obras públicas, la presentamos a la señora Priscila Aguilera Caimánque, y conversamos con el staff de obras públicas, se la hice llegar a la señora Marianella, yo quiero que ustedes me ayuden para poder avanzar, entiendo que este gobierno va a terminar y esta carta va a quedar archivada.

Doña Olga Testa

: Mañana a las 10:00 horas, yo tengo justamente reunión con la SEREMI del MOP, por un caso que tengo en Socoroma y también yo me puedo llevar esta carta y hablar de la situación y traerle una respuesta

Don Juan Carlos Flores

: Doña Olga, decirle que en la carta señala de que se trata, de un camino no enrolado por vialidad, de ser así el MOP ni vialidad puede intervenir, por eso es por lo que seguramente el alcalde va a leer los antecedentes de esta carta, hay algunas acciones que le corresponde a vialidad, cada vez que los caminos están enrolados, de no estar enrolados, ya son otras acciones las que puede realizar y podría incluso el alcalde gestionar alguna solución al respecto.

Don Juan Carlos Mamani :

Entiendo yo la carta que leyó el colega, justamente esa es la necesidad de los vecinos, el hecho de poder enrolar ese camino a objeto de que por supuesto, a través de proyectos de vialidad se hagan conservaciones de forma periódica, pero esa es la necesidad, se entiende también de que a través de las maquinarias municipales se puede llegar, a una mejor conectividad vial de ese sector y en ese sentido entiendo de que el municipio tiene una serie de maquinarias y a través de esa solución podríamos darle una respuesta más rápida.

Doña Olga Huanca

: Otro punto, es que cada vez que se celebre las fiestas patrias, se haga en sana comunión, en sana convivencia y que, por favor, como decía la señora concejala, no se expenda bebidas alcohólicas, porque entorpece la sana convivencia, nosotros vamos a enviar una carta para solicitar, porque vamos a celebrar aquí en Lupica el 18, el día 9 de septiembre, y que necesitamos pollo, empanaditas, juegos y regalos, preferiblemente sin alcohol, y tener una actividad de sana convivencia

Don Javier Tito

: Voy a pedir las disculpas, porque me ausenté un momento, en relación con lo que usted estaba planteando del canal que va en el eje, nosotros vamos a mandar al equipo de obras para poder instalar una rejilla, porque igual algunos vehículos menores han caído, porque no todos conocen la ruta, eso por parte de nosotros como municipio.

Don Juan Carlos Mamani

: Solo dentro de la carta que nos lee el concejal Herman, dice relación, del sector que conecta la ruta A-31 con el sector alto de Lupica, yo igual he transitado en algunas oportunidades por ese sector y efectivamente existe complicación en el estado actual que se encuentra, se

- entiendo que no está enrolado, la carta manifiesta la necesidad de que se pueda enroscar al objeto de poder tener inversión a través de vialidad.
- Don Javier Tito : Qué bueno que lo haya considerado, señora Olga, necesito que nos haga llegar al municipio, un listado de los caminos que ustedes necesitan mejorar o caminos nuevos, obviamente que tengan los permisos, que estén las autorizaciones, de los dueños, como dice el concejal para poder ir mejorando los caminos que principalmente no están enrolados, porque los que están enrolados es de competencia de vialidad o el ministerio de obras públicas.
- Doña Olga Huanca : Solicito también la ayuda para poder tener los estatutos, se los he pedido a cada expresidente, acá están presente don Felipe Santos, don Urbano Gutiérrez.
- Don Urbano Gutiérrez : La verdad, cuando yo era presidente, claro tenía los estatutos, después se los entregué a don Felipe Santos.
- Don Javier Tito : Mire lo que vamos a hacer en ese tema netamente administrativo, el secretario municipal me hace un alcance que no es menor, que esta y otra localidad más no están los estatutos, en registro dentro del municipio, por tanto, tenemos que ver con la secretaría y la unidad jurídica que es lo que procede en este sentido, si es que hacemos una modificación a otro estatuto para que lo puedan aprobar o de alguna manera se tiene que colocar en regla.
- Doña Olga Huanca : Solicitar también hay una PJ, jurídica, cultural, social y deportiva que se llama Peña Blanca, fui a consultar a DIDEKO, me dijeron que creará otra PJ, pero no es la idea, nosotros queremos recuperar esta PJ, porque con ese giro se hacía, se trataba de mantener la cultura de participar en la ANATA, con músicos propios, lamentablemente se ha ido perdiendo tener nuestro propio grupo musical.
Los socios me están pidiendo, se incorpore el punto de los baños, el mejoramiento de los baños, si hay algún tipo de programa que nos permita mejorarlo.
- También no hay luz eléctrica, la mayoría tiene, pero como han ido falleciendo los titulares, en el caso mío, ya no es Olga Delgado, ahora somos cuatro y así en varias familias se replica lo mismo.
- También es importante tener acceso al agua potable.
- Don Edie Zegarra : Ustedes me ven constantemente por otros lados, yo vivo en Belén, y ahora con mayor razón que estoy en la oficina de enlace de Belén, alcalde voy a retroceder un poco, el tema de las comunicaciones de telefonía móvil, a usted le llegó un oficio del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones en donde se le está dando respuesta en base a que la junta de vecinos en conjunto con la comunidad, por el tema de prácticamente la incomunicación que vive nuestra precordillera, no es solamente Lúpica, pero Lúpica con mayor razón porque tiene sistema claro y claro funciona pesimamente mal, la señal se cae constantemente, ahora en las localidades más grandes, como Ticnamar, Belén, Chapiquiña, tienen una infinidad de problemas de comunicaciones, porque es muy limitada la señal, en base a eso que el ministro pidió informes a la municipalidad, esto es porque intervino acá, un senador de la república, porque ya es demasiado este drama que está pasando con las comunicaciones, así que alcalde le reitero, tarea también, por supuesto para nuestra delegada provincial para ver este tema, especialmente en la época estival, donde hay lluvias se cae la señal, quedamos incomunicados y esto también va

en el tema de salud, ustedes se habrán dado cuenta que acá gran parte de nuestra población es adulto mayor. Lo otro que quería decirles, vecinos es que como quieren hacer un inventario, yo no tengo ningún problema, para mi es mucho más fácil venir, desde Belén, reunirme con los dirigentes, yo le hago un inventario, con respaldo de fotografías, le hago llegar el informe al alcalde, también al director de DIDEKO, y de paso arreglo la luz, para mi encantado de venir a arreglar el tema de la luz, eso alcalde para que disponga de ello.

- Don Javier Tito :
- Lo que vamos a hacer, porque también dentro de lo que usted nos menciona, hay lugares donde no hay energía eléctrica, vamos a necesitar que usted nos haga llegar el listado de las personas que no cuentan con baño, que es servicio sanitario y el agua potable, del tema de la energía eléctrica, esta don Ronal Huanca, que es el profesional que nosotros tenemos trabajando, que ve todos los proyectos de energización, está levantando la cartera de las nuevas instalaciones de paneles solares, que son paneles de 200W, si no me equivoco o de 1000W pero son paneles grandes.
- Don Domingo Delgado :
- Solamente decir, que hay que tomar en cuenta los postes del alto, algunos están con sus luminarias quemadas, si se pudieran cambiar, porque hay poca iluminación.
- Don Javier Tito :
- Ningún problema, ahí le pido a don Edie, que nos ayude para hacer la inspección general de toda la red. Una evaluación de todo el pueblo, para ver cuáles son los recambios que se necesitan para la luminaria y también cuáles son los espacios que falta iluminar, para ver si entramos con energía de la red o hacemos instalaciones de paneles solares, pero ahí le encargo que nos prepare toda esa evaluación y también le haga llegar una copia a la junta de vecinos y a nosotros para poder trabajar en ese proyecto
- Don Olga Huanca :
- Otro punto importante, hace dos atrás, tuvimos el problema, que ha causa de las lluvias estivales, la bajada de los ríos, destruyo la boca toma de agua de regadío, los tubos están instalados de emergencia sobrepuertos por este motivo siempre las bajadas de los ríos se llevan los tubos, quería solicitarle si nos puede ayudar a postular a programas, a armas las carpetas para poder acceder a estos fondos.
- Don Javier Tito :
- Vamos a dejar esto alojado en dos funcionarios, que es don Cristian Santos, que tiene alta experiencia en formulación de proyectos del orden agrícola de riego, la señora Elsa se va a comunicar ahora, al término de la reunión con usted para ver cuáles son las bocatomas que hay que arreglar u como hacemos el proceso, entonces con Elsa Flores y don Cristian Santos, van a ver toda la parte agrícola, también el tema de la maquinaria agrícola, todos los trabajos que se tengan que hacer.
- Doña Olga Huanca :
- Tenemos un estanque que necesita reparación, no hemos podido acceder a programas, porque no sabemos cómo elaborar la carpeta, ojalá don Cristian Santos nos pueda apoyar.
- Don Cristian Santos :
- Recientemente se cerraron los proyectos de riego, UMA de CONADI, pero también contemplaba reparación y canalización y otras obras, no obstante, igual INDAP, en el año, están abriendo postulaciones, con Elsa vamos a trabajar en cuanto se abran estas postulaciones y contactarnos con las personas que cumplan los requisitos para que podamos venir y analizar, diagnosticar cuáles son las problemáticas en las obras de riego que hay acá, ahora estamos en este proceso, tenemos un convenio

- con CONADI en el cual, acá hay dos o tres casos que se están analizando para obras de riego, en lo que es sistema de riego tecnificado.
- Doña Olga Huanca : Lo otro esta puerta del comedor está en malas condiciones, no es segura, que se podría hacer para poder asegurarla y el techo también.
- Don Javier Tito : Lo vamos a hacer con el equipo de obras, Cristian, para que les informe a operaciones.
- Doña Olga Huanca : El techo del galpón también necesita una reparación.
- Don Javier Tito : Nosotros esta semana vamos a venir a hacer el levantamiento general, ya sea el galpón, aquí la sede, lo que usted nos menciona, para poder ya ir planificando, pero va a ser importante tener esta reunión, lo que hablamos en el primer punto.
- Don Juan Carlos Flores : Solamente recordarle de que siempre en estas localidades, cuando se hace la sesión de concejo, el dirigente siempre es bueno priorizar los temas que son más relevantes, porque el municipio tiene un equipo limitado, porque a veces se entusiasman y empiezan a pedir muchas cosas al alcalde, le pedimos 12 cosas y es mejor pedir una o dos, pero bien concretas, esos temas que usted esta mencionando son temas menores, el alcalde le presentó a don Edie Zegarra, es la persona que en precordillera ve los temas, si usted tiene un problema de puerta, un problema de ventana, techumbre, don Edie se coordinara con las unidades respectivas de la municipalidad.
- Don Javier Tito : Aprovechando, don Edie que usted va a hacer la inspección, le solicitamos hacer ese levantamiento y se coordina con el encargado de obras, para poder hacer las mejoras que sean integrales, quiero también enfatizare un poco en poder ir priorizando los puntos para poder ir avanzando en la medida de lo posible, hay varios compromisos que hemos asumido y nos queremos volver a juntar para poder entregarle la respuesta.
- Don Domingo Delgado : Señor alcalde, acá tenemos unos computadores que no lo utilizamos, si se pudiera, renovarlos, porque todo lo hacemos a mano, se podrán renovar.
- Doña Javier Tito : No, tendrían que postular a una nueva subvención solicitando nuevos equipos, lo que podemos hacer nosotros, es la evaluación, si es que funcionan con el equipo de informática, revisarlos y si se puede habilitarlos para que ustedes puedan hacer sus trabajos, en el caso que los equipos estén descontinuados u obsoletos, lo que les recomiendo es postular en la próxima subvención.
- Doña Olga Huanca : Estoy muy contenta de que, en esta reunión, hemos sido escuchados, acá en terreno en nuestro pueblo, la idea es acercar a nuestra juventud a que no abandonen este espacio y darles la posibilidad económica de que aquí se puede hacer patria.
- Doña Elsa Flores : Desde la oficina de fomento productivo, nosotros llevamos tres cosas que tienen que ver o están relacionadas directamente con ustedes, tenemos el programa de esterilización de los animales de compañía, en septiembre se abre esta campaña, esto es un proyecto de la SUBDERE, y hay cupos para cada pueblo, lo otro es la ronda veterinaria, que lo hace nuestro médico veterinario, que está programando para cada pueblo, ha Lupica le corresponde el martes 26 de agosto, cuando son rebaños sobre 80 animales tienen que hacer llegar con anticipación porque necesitamos más personas para el manejo y por último el tractor agrícola, que también está en fomento productivo, estuvo la semana pasada aquí, el tractor va a estar aquí de vuelta el 27, solicitarles que

Don Javier Tito

tengan los terrenos regados, los que quieren arar y no están en la lista, voy a estar aquí para tomarles la solicitud.

: Quiero finalizar con esto, les quiero entregar a ustedes como comunidad, nosotros realizamos un evento que nos marcó un precedente, que fue bastante positivo, que es la papa Chiquiza en Chapiquiña, yo los quiero dejar invitados, para poder levantar un evento también en Lupica, para poner en valor todo lo que es fomento productivo, ustedes se han destacado bastante por la producción y elaboración de queso, entonces en una reunión interna que ustedes tengan como junta de vecinos, organíicense para poder, primero indicarnos que esta la intención de poder hacer un evento de baja escala o mediana escala, que vaya creciendo, nosotros como administración en cada localidad queremos en un mes determinado hacer una actividad productiva, que podamos llamar turistas, que pueda venir gente a conocer el pueblo y sobre todo para los productores que ese día puedan tener mayores niveles de venta y comercialización, para darle flujo a la economía interna que existe acá en el pueblo.

Agradecer la presencia de ustedes concejalas y concejales, a los funcionarios que han hecho esta reunión posible y por supuesto a nuestra delegada provincial que hoy se presenta ante la comunidad, y tal cual como lo menciona ella, tenemos las mejores de las disposiciones, para poder trabajar en forma mancomunada, por el bien de ustedes que son nuestros comuneros, lo otro, que vamos a tener que hacer con Edie, es sacar el diario mural hacia afuera, cosa que todas las personas, tengan derecho a la información de las actividades que ustedes realicen.

Fecha: 18.08.2025
 Hora de término: 14:27 horas
 Lugar: Sede Social, Lúpica.

